



Asignatura: **TRADUCCIÓN COMERCIAL**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: Dra. Ileana Yamina Gava

Sección: **Inglés**

Carrera/s: **TRADUCTORADO PÚBLICO NACIONAL DE INGLÉS**

Curso: **3º año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades especificadas en el plan de estudios vigente.

Fundamentación

La demanda de traducciones en ámbitos de especialidad, como el área comercial y financiera, está en crecimiento constante debido a la intensificación del intercambio comercial entre las naciones como resultado de la expansión y la eficacia de la comunicación virtual. En este marco, y teniendo en cuenta que la traducción de documentos propios de las actividades comerciales y financieras son parte inherente de la tarea de un/a Traductor/a Público/a, el propósito central de esta asignatura es introducir a los estudiantes a la traducción en esta área de especialidad, con especial atención al método traductor eficaz en vistas del perfil profesional. Para el logro de los objetivos propuestos en este Programa, la cátedra de Traducción Comercial adhiere a una pedagogía actualizada que parte del enfoque socioconstructivista y se nutre de aportes contemporáneos en el seno de la educación universitaria como la propuesta de la *enseñanza poderosa* con sus múltiples y complejos

desafíos (Maggio, 2012, 2014, 2018)¹. Este enfoque ecléctico facilitará una metodología híbrida (*b-learning*) basada en tareas (Hurtado Albir, 1999, 2011)² y proyectos de traducción (Kiraly, 2005, 2014)³. Este enfoque sitúa al estudiante como protagonista del proceso de aprendizaje y al docente como mediador, guía y soporte. Esto permitirá abordar la enseñanza de manera holística y multidimensional con énfasis en la autonomía, el pensamiento crítico y la interactividad. Por último, esta materia brindará a los futuros profesionales de la traducción una formación actualizada que los acerque a las demandas del mercado laboral actual, para lo cual se trabajará con herramientas y recursos digitales que faciliten el desarrollo de multialfabetizaciones y habilidades instrumentales necesarias para trabajar en equipos de traducción.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el año académico, el estudiantado deberá estar capacitado para lo siguiente:

- Emplear un método traductor adecuado basado en la toma de decisiones traslativas fundamentadas en el área y subáreas de especialidad.
- Aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos en las asignaturas *Introducción a la Traductología, Métodos y Técnicas de Traducción, y Terminología y Documentación*.
- Manejar los conceptos teóricos y la terminología especializada correspondientes a los subcampos de especialidad (la banca, el comercio internacional, las finanzas, etc.).
- Analizar y traducir con precisión semántica y en estilo coherente los textos que correspondan a los contenidos de esta asignatura.
- Asumir responsabilidad por el propio aprendizaje, que implica aprender a aprender e interactuar en entornos académicos virtuales e híbridos.

Objetivos específicos

Al finalizar el año académico, el estudiantado deberá estar en condiciones de realizar lo siguiente:

- Identificar y aplicar estrategias específicas para el aprendizaje de la traducción especializada.
- Aplicar conocimientos sobre la traducción en los subcampos de especialidad que se trabajan en esta asignatura mediante el pensamiento crítico para la fundamentación de elecciones y decisiones traslativas.

¹ Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes de alta dotación tecnológica como oportunidad*. Paidós.
Maggio, M. (2014). Enriquecer la enseñanza superior: búsquedas, construcciones y proyecciones. *Intercambios*, 1(1), 64-71.
Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la Universidad*. Paidós.

² Hurtado Albir, A. (1999). *Enseñar a traducir: Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Edelsa Grupo Didascalía.

Hurtado Albir, A. (2011). *Traducción y traductología*. (5ª Edición). Ediciones Cátedra.

³ Kiraly, D. (2005). Project-based learning: A case for situated translation. *Meta: Translators' Journal*, 50(4), 1098-1111.

Kiraly, D. C. (2014). *A social constructivist approach to translator education: Empowerment from theory to practice*. (2da Edición). Routledge.

- Evidenciar habilidades para la comunicación en el ámbito académico, tanto en la lengua materna (español) como en la lengua extranjera (inglés), especialmente mediante la escritura (informes breves, resumen-análisis) en relación con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Traducir en forma directa (inglés-español) e inversa (español-inglés) los textos que se escojan aplicando los principios de la traducción en el dominio correspondiente, con especial atención a la adecuada interpretación de los mensajes, la terminología y las convenciones propias de los géneros especializados que se trabajen.
- Activar y aplicar las habilidades y destrezas relacionadas con los componentes y subcompetencias traductoras para la comprensión, el análisis, la traducción y la revisión de textos pertenecientes a diversos géneros en el ámbito comercial y financiero conducentes a la adquisición del método traductor propio.
- Reconocer problemas específicos de traducción y buscar su solución mediante distintos procedimientos y estrategias.
- Utilizar estrategias de investigación documental y terminológica en Internet que guarden coherencia con el campo de especialidad y las decisiones traslativas.
- Valorar el uso adecuado, autogestionado y crítico de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), las aplicaciones y plataformas digitales, los programas de traducción automática que utilizan IA, y las herramientas TAO (traducción asistida por ordenador) para cada fase del proceso traductor y ponderar la calidad del texto meta.
- Demostrar la capacidad de trabajo autónomo y colaborativo en equipos de traducción.
- Fundamentar sus decisiones traslativas en las distintas etapas del proceso.
- Autoevaluar y revisar traducciones utilizando guías de evaluación, el baremo de la cátedra y listas de control de revisión y posesición.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Como es usual en esta cátedra, las clases tendrán tres tipos de componentes: un componente teórico, un componente práctico y otro estratégico; pudiendo constar cada clase individual de los tres componentes a la vez o de uno exclusivamente según el tema a desarrollar. Se trabajará en el aula multimedia con foco en la adquisición de competencias digitales y estrategias para el desarrollo de subcompetencias traductoras específicas (Kelly, 2002; PACTE, 2011)⁴.

En el dictado de la materia, se prioriza la realización de tareas y proyectos de aprendizaje de la traducción, cuyos componentes principales se detallan a continuación:

- Análisis y discusión de materiales teórico-prácticos sobre la traducción especializada y el conocimiento extralingüístico en ámbitos específicos: la banca, comercio exterior, estados contables y finanzas.

⁴ Kelly, D. (2002). Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular. *Puentes: hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural*, 1, 9-20.
 PACTE. (2011). Results of the validation of the PACTE translation competence model: Translation project and dynamic translation index. En S. O'Brien (Ed.), *Cognitive explorations of translation* (30-53). Continuum Studies in Translation.

- Análisis de textos especializados con distintos grados de dificultad e interpretación de los mensajes.
- Investigación terminológica y documental en Internet y selección de recursos confiables y pertinentes.
- Confección de glosarios para cada subcampo de especialidad (la banca, comercio exterior y finanzas).
- Traducción directa e inversa de textos y documentos específicos con distintos grados de dificultad.
- Uso de herramientas TAO, con especial atención a los sistemas de inteligencia artificial y recursos digitales para la documentación lingüística, temática y terminológica, el análisis pretraslativo, la traducción, revisión y posesión, según corresponda.
- Comparación del texto original con una o varias versiones traducidas con el fin de realizar un análisis crítico de las diferentes traducciones, de sus aciertos y/o errores, lo que familiarizará al futuro traductor con los criterios de corrección de traducciones.
- Búsqueda, análisis y valoración de textos próximos y paralelos y determinación de unidades contrastivas y correspondencias, lo que implica una tarea de investigación, documentación y consulta para ampliar y profundizar conocimientos.
- Ejercitación sobre la base de distintos objetivos, ya sean metodológicos, contrastivos, textuales, estratégicos o de estilo de trabajo profesional.
- Aplicación de estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la competencia traductora, las habilidades para la escritura académica y las competencias digitales relevantes para esta asignatura, el trabajo autónomo y la capacidad de trabajo en equipo.
- Revisión de traducciones de manera crítica y fundamentada, tanto de manera individual como grupal.
- Adecuación de un mismo texto para lectores diferentes.

Modalidad de trabajo con el aula virtual:

Se continuará implementando el aula virtual en todas las comisiones como apoyo y complemento esencial para las clases presenciales mediante una metodología híbrida (*b-learning*), y como modalidad de enseñanza en caso de emergencia sanitaria.

El uso del aula virtual es indispensable para el cursado de esta asignatura, ya que brinda un entorno acorde a la traducción profesional que exige habilidades instrumentales para el empleo de recursos digitales y de asistencia a la traducción pertinentes en cada fase del proceso. Además, el aula virtual no solo funciona como un canal de comunicación entre docentes y estudiantes, y entre estudiantes, sino que también es el espacio donde se alojan recursos para la traducción, múltiples actividades teórico-prácticas sobre temas centrales de esta asignatura, cronogramas de clase y materiales de cátedra obligatorios.

Como se mencionó anteriormente, en vista de las demandas formativas (y laborales) actuales y los nuevos contextos educativos impulsados en estos últimos años, se adoptará una metodología de aprendizaje híbrido, que combinará clases presenciales con actividades en el entorno virtual. Para ello, se implementará una semana de cursado virtual por mes a través de actividades asincrónicas en el aula virtual, que podrán consistir en la realización de tareas tanto individuales como colaborativas. Estas actividades serán variadas, como por ejemplo wikis de traducción, miniproyectos con uso de memorias de traducción y otras herramientas digitales en

línea que faciliten la autogestión del aprendizaje y los procesos traslativos (como Los sistemas basados en aprendizaje automático o redes neuronales artificiales), cuestionarios sobre diversos temas teórico-prácticos, foros de debate relacionados con alguna de las fases del proceso traductor —análisis pretraslativo de un texto en particular, uso de recursos de documentación, actividades gamificadas, búsqueda de terminología especializada, uso de textos paralelos, etc.— entre otras tareas que se propongan, según las necesidades de aprendizaje y los intereses de los alumnos.

En suma, en el aula virtual se prevén actividades variadas cuyo objetivo será fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo mediante el sentido de responsabilidad por el propio aprendizaje y el aprendizaje del otro. Además, se alentará la creatividad, la adquisición de multialfabetizaciones, el uso adecuado de recursos digitales para la traducción, la aplicación del pensamiento crítico y el trabajo en equipo. Por último, cabe señalar que habrá actividades optativas y otras obligatorias para los alumnos en régimen por promoción.

CONTENIDOS

MÓDULO 1: Introducción al campo de especialidad

La traducción especializada en el ámbito comercial y financiero. La competencia traductora y el conocimiento especializado. El proceso traductor. Componentes esenciales del análisis pretraslativo del texto fuente en el área de especialidad. Uso de recursos en línea para la documentación terminológica, lingüística y temática en subcampos de especialidad. El encargo de traducción.

MÓDULO 2: La banca y la comunicación con el cliente

Introducción a la banca y los bancos: roles, funciones y servicios. Cuentas bancarias. Tarjetas de débito y de crédito. Créditos, préstamos e hipotecas. Identificación y descripción de géneros textuales especializados más significativos: publicidad, correspondencia comercial y el lenguaje comercial jurídico. El glosario especializado. El método traductor. Técnicas de traducción y estrategias traductoras. La importancia del registro. El encargo y la localización. Guías de estilo. Iniciación en el proceso de revisión: errores ortotipográficos habituales en la traducción comercial y financiera.

MÓDULO 3: El comercio internacional y el lenguaje legal de los contratos

El ciclo del comercio internacional y el rol de los bancos. El lugar de Argentina en el Comercio Internacional. Marcas y embalajes. INCOTERMS. Análisis y traducción de cartas y documentos comerciales: solicitudes, comunicaciones con clientes potenciales, presupuestos, pedidos de importación y exportación., cotizaciones, órdenes de compra, facturas. Análisis y traducción de documentos de pago: pagaré, letra de cambio, carta de crédito. Presentación de otros documentos de comercio exterior: certificados de origen, lista de empaque, conocimientos de embarque. Introducción al lenguaje legal de los contratos de compraventa internacional y la traducción de documentos públicos. Uso de herramientas de IA y motores de traducción automática. Procesos de revisión y posesión de TA.

MÓDULO 4: El mundo de los negocios y los textos paralelos en las lenguas de trabajo

Introducción general a los estados contables: balance, estado de resultado y estado de origen y aplicación de fondos. Informe del auditor. Análisis componencial y uso de textos próximos y paralelos como técnicas de traducción. Búsqueda de equivalentes según la audiencia meta (español para Estados Unidos y español rioplatense). Estrategias y criterios para la selección de fuentes de documentación en vistas a la traducción de memorias anuales.

MÓDULO 5: El mundo de las finanzas y el lenguaje especializado

Introducción al mercado de capitales: conceptos básicos y terminología especializada. La bolsa de valores: títulos y valores, tipos de acciones, futuros, opciones y bonos. Fondos mutuos de inversión. Planes de jubilación y cuentas de ahorro para la jubilación. Características de los textos financieros: el uso de lenguaje metafórico y las técnicas de traducción. Presentación de organizaciones económicas y financieras internacionales y el rol de la traducción: algunas consideraciones básicas para la traducción orientada a organizaciones internacionales. Traducción y análisis de traducciones publicadas de informes económicos y financieros. Consolidación del proceso de traducción: las fases de corrección y edición del texto meta.

CRITERIOS Y MODALIDAD DE EVALUACIÓN

(según Res HCD 221/16 y Res. HCS 662/16)

Los criterios y la modalidad de evaluación se ajustarán a los objetivos planteados para este curso.

Criterios de evaluación:

Calidad de la interpretación de los textos que se traducirán (texto fuente) y ausencia de distorsiones semánticas en el texto meta

Precisión en la aplicación de técnicas de traducción para la reformulación de textos del inglés al español y del español al inglés.

Precisión en el uso de la terminología pertinente según el dominio de los textos a traducir.

Adecuación en el uso de la lengua materna, tanto en los textos traducidos como en las producciones teórico-prácticas escritas.

Nivel adecuado y corrección en el uso de la lengua inglesa, tanto en los textos traducidos como en las producciones teórico-prácticas escritas.

Precisión y claridad en la expresión y uso del lenguaje académico.

Conocimiento y aplicación teórico-práctica de los temas desarrollados en esta asignatura.

En los trabajos prácticos, parciales y exámenes finales, **la presencia de errores elementales y/o graves**, tales como distorsiones semánticas, omisiones o alteraciones significativas en el texto traducido, errores léxico-gramaticales, fraseos inadecuados en el estilo, el registro y/o la jerga correspondiente, desconocimiento de conceptos teóricos fundamentales, errores en el uso del vocabulario pertinente y la terminología especializada, **significará que no se alcanza el nivel mínimo para aprobar la correspondiente evaluación**. Ciertas incorrecciones graves, como un error en la identificación de un documento y las partes involucradas, se considerará que la evaluación no cumple con los requisitos mínimos necesarios para su aprobación. Las evaluaciones constarán de dos o tres secciones, siendo cada una de ellas eliminatoria. Se

podrán usar glosarios siempre que cumplan con los criterios que la cátedra establezca. Los prácticos y parciales podrán realizarse en modalidad presencial o virtual.

Modalidades de retroalimentación:

Las instancias evaluativas, ya sea trabajos prácticos, evaluaciones parciales y exámenes finales, podrán incluir de actividades de diverso tipo que, debido a su naturaleza, requieran de la aplicación de distintas modalidades de retroalimentación y evaluación formativa y sumativa. Por lo tanto, consideramos importante precisar los tipos de corrección que se implementarán: 1) para las actividades de traducción y revisión de un texto se aplicará el baremo de corrección elaborado por la cátedra basado en la escala actualizada de la ATA (<https://www.atanet.org/certification/how-the-exam-is-graded/error-categories/>) que se encuentra disponible en el aula virtual de la cátedra; 2) los ejercicios de opción múltiple, emparejamiento y verdadero-falso se corregirán en forma automática mediante cuestionarios en el aula virtual; 3) las actividades de gamificación y producción personal (por ejemplo, participaciones en foros, wikis, respuestas a preguntas, etc.) tendrán una corrección basada en rúbricas de evaluación.

Requisitos para estudiantes en régimen de promoción:

Esta cátedra no pondrá cupo para los alumnos que estén en condiciones de cursar la asignatura en calidad de alumnos promocionales siempre que todas las comisiones cuenten con Profesores Asistentes.

Para promocionar la materia, se requerirá una asistencia mínima del 80% a las clases dictadas o del 60% para estudiantes trabajadores o con personas a cargo, y la realización y aprobación de **2 (dos) evaluaciones parciales y 3 (tres) trabajos prácticos que podrán realizarse de manera presencial o virtual, según se establezca**. Conforme a la metodología de enseñanza y aprendizaje implementada en esta asignatura, estos trabajos prácticos serán grupales o individuales y estarán conformados por una serie de actividades teórico-prácticas específicas en distintos momentos del ciclo lectivo. La modalidad y los contenidos de los trabajos prácticos serán debidamente comunicados a cada comisión, como así también los requisitos para su aprobación. Si hubiera otra emergencia sanitaria en el futuro, se reemplazará el requisito de asistencia a clase por el requisito de realización del 80% de las actividades propuestas de manera virtual por la cátedra en cada comisión.

Los alumnos promocionales deberán obtener una calificación final **no inferior a 7 (siete)**, según lo establecido por la reglamentación vigente de promoción sin examen final. Esta nota final será el **promedio** que se obtenga de sumar las notas de las dos evaluaciones parciales más el promedio de las calificaciones obtenidas en los trabajos prácticos. Esta cifra debe ser entera y no una fracción inferior (ej. si el promedio final es 6,75 no se obtiene la promoción). Cuando la fracción sea 0,51 o superior en los promedios iguales o superiores a 7, se considerará el número entero inmediato superior. Existirá la posibilidad de **recuperar 1 (un) parcial y 1 (un) trabajo práctico** por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general, por medio de **un parcial recuperatorio integrador o un práctico recuperatorio integrador**, según corresponda. El parcial integrador o práctico integrador podrán incluir cualquiera de los contenidos teórico-prácticos evaluados en los parciales o prácticos respectivamente a lo largo del año, y la calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada.

Requisitos para alumnos regulares:

Se seguirán las disposiciones de la Facultad de Lenguas en cuanto a la asistencia exigida, las condiciones que rigen para ser considerado alumno regular en la materia y la condición para rendir exámenes finales. Para alcanzar la regularidad, los alumnos deberán aprobar **2 (dos)**

evaluaciones parciales con una **nota mínima de 4 (cuatro)** en cada una de ellas. **Se podrá recuperar 1 (un) parcial**, por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general, por medio de **un parcial recuperatorio integrador**. Este parcial integrador podrá incluir cualquiera de los contenidos temáticos evaluados en las evaluaciones parciales a lo largo del año, ya calificación obtenida reemplazará la nota de la evaluación recuperada. Los alumnos regulares rendirán un **examen final** escrito que constará de 2 (dos) o 3 (tres) secciones compuestas por actividades relacionadas con algunas de las etapas del proceso traductor y la aplicación de la competencia traductora en el ámbito de especialidad de la traducción comercial (por ejemplo: ejercicios de análisis, definición de conceptos especializados clave, traducción directa o inversa, identificación de problemas traslativos y aplicación de técnicas de traducción, revisión, posesición, etc.) conforme a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante el año académico. Cada sección del examen será **eliminatória**.

Requisitos para alumnos libres:

El examen de los alumnos libres constará de 3 (tres) o **4 (cuatro) partes** que incluirán traducción y/o preguntas contenido sobre el programa completo con todos sus temas. Las otras secciones estarán compuestas por actividades relacionadas con algunas de las etapas del proceso traductor y la aplicación de la competencia traductora en el ámbito de especialidad de la traducción comercial (por ejemplo: ejercicios de análisis, definición de conceptos especializados clave, traducción directa o inversa, identificación de problemas traslativos y aplicación de técnicas de traducción, revisión, posesición, etc.) según los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Cada instancia del examen será **eliminatória**.

Nota: En todos los casos, los errores fundamentales en el uso de la lengua y la traducción, en inglés y en español, serán motivo suficiente para juzgar si se alcanza o no la condición mínima para aprobar trabajos prácticos, evaluaciones parciales y exámenes finales. En cada instancia, se evaluará no solo el manejo del discurso en el área de especialidad en cuanto a registro, terminología y aspectos léxico-gramaticales, sino también los contenidos teórico-prácticos y el uso correcto de las dos lenguas.

IMPORTANTE: el presente programa puede estar sujeto a cambios en el caso de circunstancias excepcionales que así lo justifiquen.

BIBLIOGRAFÍA

Nota: Las eventuales modificaciones en la bibliografía serán comunicadas oportunamente a través del aula virtual de la asignatura.

Obligatoria:⁵

- Gava, I. Y., Aguirre Sotelo, E. N. y Blanco, C. (2024). *Manual de Cátedra de Traducción Comercial*. FL Copias. ISBN: 978-987-8382-17-3.
- Gava, I. Y., Aguirre Sotelo, E. N., y Blanco, C. (2023). *Manual de Encargos de Traducción Comercial*. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/546823>
- Actividades y recursos en el aula virtual de la Cátedra.

⁵ En caso de que el equipo de cátedra publique versiones nuevas de los materiales obligatorios, se utilizarán las versiones actualizadas.

Recomendada:

- Alcaraz Varó, E. y Castro Calvín, J. (2007). *Diccionario de comercio internacional: importación y exportación: inglés-español*. Ariel.
- Alcaraz Varó, E., Hughes, B. y Martínez, J. M. (2012). *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales: Inglés-Español, Spanish-English*. Ariel
- Ashley, A. (2003). *A handbook of commercial correspondence*. Oxford: Oxford University Press.
- Bannock, G., Baxter, R. E. y Davis, E. (1998). *Dictionary of economics*. Penguin Books.
- Berman, J. P., Dahan, L., Gómez-Mont, J., Marcheteau, M., Pelloux, C. y Savio, M. (2001). *Diccionario económico, comercial y financiero: English/Spanish - Español/Inglés*. (2da. Edición). Larousse.
- Borja Albi, A. (2000). *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Editorial Ariel S.A.
- Budic, D. V. (2003). *Diccionario de comercio exterior*. Ediciones Depalma.
- Cabanellas de las Cuevas, G. y Hoague, E. C. (2005). *Dictionary of economics, finance and business*. Editorial Heliasta S.R.L.
- Capela, J. J. y Hartman, S. (2000). *Barron's dictionary of international business terms*. Barron's Educational Series.
- Collin, P. H. (1998). *Business Spanish dictionary: Spanish-English, English-Spanish*. Peter Collin Publishing.
- Debonis, S. (2002). *Glosario para la empresa: terminología contable, tributaria y de administración*. La Ley.
- Downes, J., y Goodman, J. E. (1995). *Dictionary of finance and investment terms*. Barron's Educational Series.
- Esteban Gil, R. (2000). *Diccionario bancario. Inglés-Español. Español-Inglés*. Editorial Paraninfo.
- Fitch, T. P. (2006). *Barron's dictionary of banking*. Barron's Educational Series.
- García Negroni, M. M. (2016). *Para escribir bien en español: claves para una corrección de estilo*. (3ra. Edición). Waldhuter.
- Greco, O. (2006). *Diccionario de Economía*. Valletta Ediciones.
- Greco, O. y Godoy, A. (2006). *Diccionario contable y comercial. Terminología bilingüe*. Valletta Ediciones.
- Ilson, R. (2010). *The BBI combinatory dictionary of English*. John Benjamins Publishing Company.
- Larousse. (2009). *Diccionario económico, comercial y financiero. Español-Inglés. Inglés-Español*. (2da. Edición). Larousse.
- Lozano Irueste J. M. (1998). *Diccionario bilingüe de economía y empresa: inglés-español español-inglés*. Pirámide.
- Manual del traductor: Servicios de traducción al español*. (2012 y actualizaciones en línea). Naciones Unidas. <https://onutraduccion.wordpress.com/manual/>
- Mariotto, L. B. (1991). *Contratos Civiles y Comerciales*. Abeledo Perrot.
- Orellana, M. (2003) *Glosario internacional para el traductor*. Editorial Universitaria.
- Orellana, M.: (2008) *La traducción del inglés al castellano: guía para el Traductor*. Editorial Universitaria.

Pinto, M. y Cordón, J. A. (1999): *Técnicas documentales aplicadas a la traducción*. Editorial Síntesis.

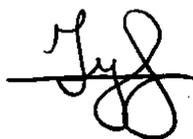
Ponce, O. (s. f.) *Bilingual Commercial Manual & Bilingual Commercial Dictionary*. Ediciones LOGS.

Sabino, C. (1991). *Diccionario de economía y finanzas*. <http://paginas.ufm.edu/SAbino/ingles/book/diccionario.pdf>

The Economist: Style guide – A concise guide for all your business communications. (1998 [2005]). John Wiley & Sons, Inc.

Triunfo, P., Torello, M., Berretta, N., Vicente, L., Della Mea, U., Bergara, M., Spremolla, A., Vaillant, M., Terra, I., Rossi, M., Patrón, R., Tansini, R., Ferre, Z., Fachola, G., González, M. J. (2003). *Economía para no economistas*. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Economía. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/ds-unr/20120814103224/tansini.pdf>

Zorrilla, A. M. (2004). *El uso del verbo y del gerundio en español*. Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios.



Dra. Ileana Yamina Gava – Profesora Titular



Esp. Evangelina Aguirre Sotelo – Profesora Adjunta



Trad. Candela Blanco – Profesora Asistente



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Traducción Comercial - Sección Inglés – CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.